



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Loreto

Nº 16 - Marzo 2015

## CONTENIDO

**Editorial****Normativa Vigente****Las Direcciones Informan****Noticias CONECTAMEF****Cronograma de Capacitaciones**

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En este tercer mes del año y de inicio a una nueva gestión en varias municipalidades y unidades ejecutoras del gobierno regional, se viene teniendo una alta demanda de registro de titulares de cuentas bancarias, requisito necesario para las operaciones de pagaduría en el proceso de ejecución del gasto público. De esta manera, venimos haciendo el mayor esfuerzo por contribuir a que estos trámites se atiendan con la mayor celeridad, reafirmando nuestro compromiso de brindar el mejor servicio, y desde ya anunciamos nuestra la realización de próximas capacitaciones que promoverán la eficiente gestión administrativa de sus entidades.

Equipo CONECTAMEF Loreto



## NORMATIVA VIGENTE

**27 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 035-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de los gobiernos regionales para financiar la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las instituciones educativas públicas de primaria y secundaria ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**22 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**21 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF, autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015 a favor de diversos gobiernos locales por el monto de S/. 1'081,011,241.00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 031-2015-EF, autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, a favor de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Transportes y Comunicaciones; y Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 751'279,099.00, para ser transferidos a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

**19 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 030-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales para financiar programas presupuestales en materia educativa por el monto de S/. 86'997,073.00 ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**17 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 028-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar las acciones relacionadas a la implementación de la jornada escolar completa y a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas por el monto de S/. 251'209,503.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 027-2015-EF, autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios, así como el subsidio por luto y sepelio por el monto de S/. 10'347, 261.00.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
**CONECTAMEF**  
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

[www.mef.gob.pe/conectamef](http://www.mef.gob.pe/conectamef)*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El 26 de febrero se llevó a cabo la “Ceremonia de Reconocimiento a los Colaboradores del Sistema Administrativo de Presupuesto Público”, la cual tuvo como objetivo reconocer a los participantes sobresalientes en los exámenes de diagnóstico del conocimiento realizado en octubre de 2014 por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. En el evento fueron destacados 66 participantes, entre los cuales estuvo el Sr. Carlos Vargas Mas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MEF, quien ocupó el 1er puesto en la mencionada prueba. Cabe destacar que 23 participantes de los 66 destacados fueron colaboradores de presupuesto en provincias.

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP:

- Resolución Ministerial N° 073-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año Fiscal 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 072-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de enero de 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 071-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del canon pesquero correspondiente al segundo semestre del año 2014 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 070-2015-EF/50 (26 de febrero).-**

Se aprueban los índices de distribución del canon gasífero proveniente de regalías y la participación del Estado en los contratos de servicios para el año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Comunicado N° 004-2015-EF/50.01 (17 de febrero).-**

Se dictan pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público (P.17-02-2015), dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, bajo el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

- Comunicado N° 003-2015-EF/50.01 (6 de febrero).-**

Se comunica la prohibición para el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, y beneficios de cualquier índole del año fiscal 2015 (P.06-02-2015), dirigido a los pliegos de los gobiernos regionales y locales.





## NOTICIAS



### CAPACITACIÓN SOBRE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL GASTO Y TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Con la finalidad de fortalecer la gestión eficiente de entidades públicas, CONECTAMEF Loreto organizó capacitaciones sobre ejecución financiera del gasto y transferencias electrónicas dirigidas a funcionarios y operadores de las provincias de Loreto, entre ellas Nauta, Requena, Ramón Castilla y Maynas.

### SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - LINEAMIENTOS 2015

El equipo del CONECTAMEF Loreto ha venido realizando diferentes talleres dirigidos para gobiernos regionales como para gobiernos locales, donde participaron los especialistas de presupuesto e inversión pública del centro, a fin de dar a conocer información normativa y técnica actualizada sobre la Ley de Presupuesto 2015 y a la difusión de los productos y Actividades del PP0061 en la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transportes terrestre.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES\*

**24**

- TEMA** : Ejecución financiera del gasto: compromiso - devengado y girado  
**SEDE** : Colegio de Contadores Públicos  
**HORA** : 08:30 a.m. - 06:00 p.m.

